

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: LABORATORIOS LA SANTE COMPAÑÍA LIMITADA

NUMERO DE EXPEDIENTE: 113959

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ALBERTO
VALLECILLA BORRERO, PRESIDENTE.

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD
ECUATORIANA**

NOMBRE: VEGA Y LOPEZ & CIA S.C.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: COLOMBIANA

DOMICILIO: BOGOTÁ D.C., COLOMBIA, CLL 17A 32 34

Nota 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o
Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: FRANCISCO XAVIER ROSALES KURI

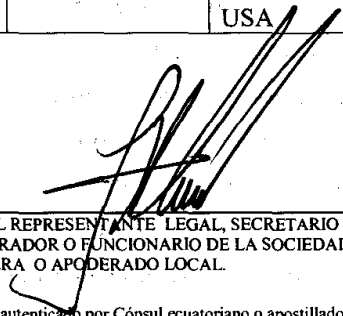
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1703862795

DOMICILIO: FRANCISCO ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, QUITO, ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	SERGIO VEGA BRAVO	CASADO	COLOMBIANA	WESTON FL, USA
2	MARTHA LUCIA LOPEZ GALINDO	CASADA	COLOMBIANA	WESTON FL, USA


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL.

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO

MES

DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día veintiséis de febrero de dos mil trece; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mi, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparece el Doctor ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER con cédula número 170386279-5, en su calidad de Apoderado de VEGA Y LOPEZ & CIA S.C.A., Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que consta en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.- c.e.g.

Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

